

PRÁCTICAS DE EMPRESA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Dirección y Gestión de Proyectos	Prácticas de Empresa	Prácticas de Empresa	1	2	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Coordinador: Pedro Villar Castro			E. T. S. de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. Planta 2ª Desp. 33 C/ Periodista Daniel Saucedo Aranda s/n, 18071, Granada. Universidad de Granada pvillarc@ugr.es Tfno: 958240637			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Jueves y Viernes de 10 a 13 horas			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Ingeniería Informática						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<p>Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su acceso al empleo y fomenten su capacidad de emprendimiento. Éstas podrán realizarse en la propia Universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>El procedimiento de gestión de prácticas así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas se realizará a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada. El estudiante se integrará en la actividad de la empresa para aplicar las</p>						



habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional. Estas prácticas deben ser controladas a través de un tutor de la entidad colaboradora, un tutor académico de la Universidad de Granada y la Comisión de Prácticas Académicas Externas, que velará por la adecuada gestión de las mismas, asegurando la calidad de dichas prácticas.

El tutor externo debe acreditar titulación suficiente y elevada experiencia profesional y solo se reconocerán las prácticas de empresas que se ajusten a la normativa de Prácticas de Empresa de la universidad de Granada y cuya actividad esté relacionada con las competencias propias de la asignatura de Prácticas de Empresa en la titulación de Máster.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Generales

G1 - Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática.

G2 - Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio.

G3 - Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.

G5 - Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.

G6 - Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.

G8 - Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática.

G9 - Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.

Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



Transversales

T1 - Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar

información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos

T2 - Capacidad de organización y planificación así como capacidad de gestión de la información.

T3 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

T4 - Capacidad de comunicación en lengua extranjera, particularmente en inglés.

T5 - Capacidad de trabajo en equipo.

T6 - Capacidad para innovar y generar nuevas ideas

Específicas

DG1 - Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.

DG2 - Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados, entre otros, con: sistemas, aplicaciones, servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo de software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinares.

DG3 - Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

-Completar la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico. Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.

- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore la sintonía con las demandas laborales en el futuro.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1) El centro establece el procedimiento de solicitud para la realización de las plazas, publicado en http://masteres.ugr.es/ing-informatica/pages/info_academica/practicas/presentacionpracticasespresamaster
- 2) El centro publica la asignación de alumnos a las diferentes empresas



- 3) El estudiante realiza las prácticas convenidas en la empresa según lo establecido y convenido con la empresa.
- 4) Durante la realización, el estudiante deberá ir realizando una memoria de las prácticas, de una extensión de unas 15-20 páginas, con el contenido básico:
- Índice
 - Introducción
 - Descripción de la entidad donde realizó las prácticas (Actividad laboral a la que se dedica, personal cualificado del que dispone y la dotación tecnológica que posee)
 - Trabajo realizado (Problemas planteados, soluciones aportadas y su justificación, asignaturas que le han sido útiles)
 - Bibliografía utilizada
 - Valoración personal del trabajo realizado
 - Conclusiones (cualquier aspecto que el estudiante quiera destacar y que deberían estar reflejados en la formación que ha recibido)

BIBLIOGRAFÍA

http://masteres.ugr.es/ing-informatica/pages/info_academica/practicas/practicas

ENLACES RECOMENDADOS

<http://masteres.ugr.es/ing-informatica>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas que pueden seguir los estudiantes serán las siguientes:

- A1. Tutorías individualizadas
- A2. Seminarios de Formación generalista
- A3. Estudio-trabajo autónomos
- A4. Evaluación y examen de las capacidades adquiridas

Para estas actividades se seguirán las siguientes metodologías docentes

Prácticas externas
Conferencias



ugr | Universidad
de Granada

Tutorías académicas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación obtenida en esta asignatura se comparte entre el tutor académico de las prácticas, el tutor en la empresa y la evaluación de una memoria de prácticas que el alumno debe presentar al finalizar el periodo de prácticas de empresa.

El reparto de porcentajes es:

- Informe del Tutor académico: 40%
- Informe del Tutor en la empresa: 40%
- Evaluación de la memoria de prácticas: 20%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aunque esta materia está asignada al segundo semestre, la realización efectiva de las prácticas externas se podrá llevar a cabo a lo largo de todo el curso académico dependiendo de la disponibilidad de empresas y organizaciones.

Con objeto de facilitar la asignación de plazas en empresas a los estudiantes, las prácticas externas ligadas a la materia-asignatura "Prácticas de Empresa" se podrán realizar en cualquiera de los dos primeros semestres, dependiendo de la disponibilidad, aunque la evaluación se realizará en el segundo semestre.

A nivel de evaluación, el tutor Académico propondrá una valoración en base a la memoria de la práctica elaborada por el estudiante, el informe de evaluación sobre competencias del Tutor externo y un informe de seguimiento y cumplimiento por parte del estudiante. Los informes elaborados por el tutor académico y por el tutor externo seguirán unas plantillas elaboradas por la Comisión de Prácticas Académicas Externas con objeto de evaluar el nivel de adquisición por parte del estudiante de las competencias que garantiza la asignatura dentro del Título de Máster



ugr

Universidad
de Granada